

PANORÁMICA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIOECONÓMICA FEMENINA EN AMÉRICA LATINA A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

Nélida Lamelas Castellanos
USC
España

Eva Aguayo Lorenzo
USC
España

El incremento de la participación socioeconómica femenina constituye un requisito indispensable en el empeño de alcanzar mayores niveles de desarrollo en la actualidad. Presentamos una panorámica comparativa de su evolución en los últimos años en determinados países latinoamericanos, constatando que a pesar de los logros obtenidos en materia de educación que equilibran la situación de mujeres y hombres, persisten importantes diferencias en las oportunidades y el grado de participación socioeconómica femenina.

Introducción

El [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo](#) (PNUD) ha creado dos indicadores sociales: el Índice de Desarrollo Humano relativo al Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG). El primero mide las desigualdades sociales y económicas presentes entre ambos sexos, y el segundo trata de recoger el nivel de oportunidades que poseen las

mujeres. Cerca ya de cumplir dos décadas desde su primera aparición, los Informes Anuales sobre Desarrollo Humano han destacado ampliamente la inequidad en las oportunidades y en la participación, a las que se enfrentan las mujeres en la actualidad.

Al analizar estos indicadores observamos que los componentes del IDG, son similares a los empleados para dar seguimiento al Índice de Desarrollo Humano (IDH), por lo que la ubicación de los diferentes países en los grandes grupos en que se clasifica éste último, podría resultar bastante aproximada a la posición que se ocupa en relación al otro indicador. De hecho, «mientras más cercano está el IDG de un país a su IDH, menos disparidad de género hay en el país. Pero el IDG de todo país es inferior a su IDH, lo que implica que hay desigualdad de género en todas las sociedades»¹.

Esta afirmación puede constatarse al comparar la clasificación de 20 países de América Latina, (10 sudamericanos, 6 centroamericanos, México y tres países del área del Caribe) en ambos indicadores, en los años 1997 y 2007. En el primer año de referencia, las mayores discrepancias se aprecian en Haití, único país de los seleccionados que pertenece al grupo de desarrollo humano bajo, seguido de Nicaragua y Guatemala que dentro del conjunto de países latinoamericanos, ocupan las últimas posiciones en el grupo de desarrollo medio. Tal situación se mantiene en el año 2007, con la salvedad de que no se reporta el cálculo del IDG para Haití; y que la clasificación en grupos de desarrollo se amplía a cuatro, por lo que dicho país pasa a ser considerado de desarrollo medio.

A efectos de nuestro trabajo, consideramos necesario particularizar en la evolución de cada uno de los elementos que conforman los indicadores relacionados con la perspectiva de género, para valorar el grado de participación socioeconómica femenina y en cuáles se presentan las mayores diferencias con la masculina.

Análisis comparativo de los componentes del IDG, 1997 y 2007.

El Índice de Desarrollo de Género refleja, desde dicha óptica, los logros en cuanto a las capacidades humanas más básicas: vivir una vida larga, tener conocimientos, y disfrutar de un nivel decente de vida.

Antes de referirnos a las variables escogidas para representar esas dimensiones, destacamos las dificultades que se presentan en cuanto a la comparación de los valores de los índices que ofrecen los informes de diferentes años. Los cambios en el tratamiento del ingreso han inducido

1. PNUD (1999, p.132)

a cambios en la clasificación de países según el IDH², como por ejemplo sucede entre los años 1998 y 1999. Las comparaciones entre países también resultan limitadas a los datos disponibles en series a escala internacional., resultando de mayor complejidad la obtención de los desagregados por sexo.

No obstante, se ha realizado un importante esfuerzo en publicar los resultados relativos al IDG y al IPG y las ediciones de los informes anuales ilustran en sus notas técnicas la metodología empleada para su cálculo.

En cuanto al primer componente *Vida larga y saludable* (medido por la esperanza de vida al nacer en años de cada sexo) no existen grandes disparidades entre hombres y mujeres. Las estadísticas muestran un comportamiento favorable a estas últimas en la longevidad en todo el período. La totalidad de los países en 1997, exceptuando a Haití se aproximaba o superaba los 60 años para el caso masculino y los 63 años en el femenino, e incluso una gran mayoría rondaba los 70 años de esperanza de vida, en ambos casos.

Una década después, y nuevamente con la salvedad de Haití que posee una esperanza de vida femenina de 63 años y masculina de 59 años, se ha incrementado este indicador hasta casi los 65 años o más en los restantes países, para los hombres; y alcanzado los 68 años para las mujeres como límite inferior. Aproximadamente la mitad de los países analizados contaba con una esperanza de vida superior a los 70 años para toda su población.

El componente *Educación* se encuentra medido por dos indicadores: la [tasa de alfabetización de adultos](#) y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria según sexo. Aunque juntos conforman el cálculo del mencionado indicador, evaluaremos su comportamiento de manera independiente.

La tasa de alfabetización de adultos (expresada en porcentaje) resulta similar para ambos sexos en la mayoría de los países. Las menores cifras de este indicador corresponden a Haití, con el 43,4 % femenino y el 48,3 % masculino en 1997; situación que se mantiene en el período 1999-2007, aunque a la inversa, cuando las mujeres logran alcanzar el 64 % mientras que los hombres sólo el 60 %. Por el contrario, en 1997 los mayores niveles se encuentran en Uruguay, Argentina y Cuba y oscilan entre el 96% y el 97%, por igual para toda la población. Entre 1999-2007, el país caribeño logra sobrepasar el 99,5% de alfabetizados, seguido de más de 10 países que superan el 90% para ambos casos.

Las que podrían identificarse como mayores diferencias entre mujeres y hombres en cuanto al indicador, favorables a ellos, corresponden a Guatemala, Bolivia y Perú, que no llegan a superar los 15 puntos porcentuales en 1997; y disminuyen a 11 puntos porcentuales entre 1997-2007.

2. PNUD, (1999, p.160)

El segundo indicador educacional se conforma a partir de la combinación de la tasa de matriculación bruta (T.M.B.C) en los tres niveles de enseñanza. Aunque no refleja los resultados del rendimiento escolar, pues sólo ofrece cifras de alumnos matriculados sin referencias a los alumnos concluyentes, si puede ser considerado una aproximación de las intenciones, disposición y posibilidades de acceso a la superación tanto de los hombres como de las mujeres. Es en este sentido que intentamos establecer una comparación entre ambos, valorándolo para los años 1997 y 2007.

Tabla1. Tasa de matriculación bruta combinada (T M.B.C.) en educación (%)

Países	1997		2007	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Argentina	82	77	93,3	84
Bolivia	64	75	83,6	89,7
Brasil	77	82	89,4	85,1
Chile	76	78	82	83
Colombia	71	70	80,9	77,2
Costa Rica	65	66	74,4	71,6
Cuba	73	70	110,7	91,5
Ecuador	67	78	----	----
Guatemala	43	51	67,8	73,2
Haití	24	25	----	----
Honduras	59	57	78,3	71,3
México	69	71	79	81,5
Nicaragua	65	61	72,7	71,5
Panamá	74	72	83,5	76,1
Paraguay	64	65	72,2	72,1
Perú	77	80	89,9	86,4
R. Dominicana	69	63	76,7	70,4
Salvador (El)	63	64	74,8	73,3
Uruguay	81	74	96,3	85,6
Venezuela	68	66	75,6	72,7

Fuente: PNUD (Informe de Desarrollo Humano 1999 y 2009).

Nota: no se encuentran disponibles los datos de Ecuador y Haití en 2007.

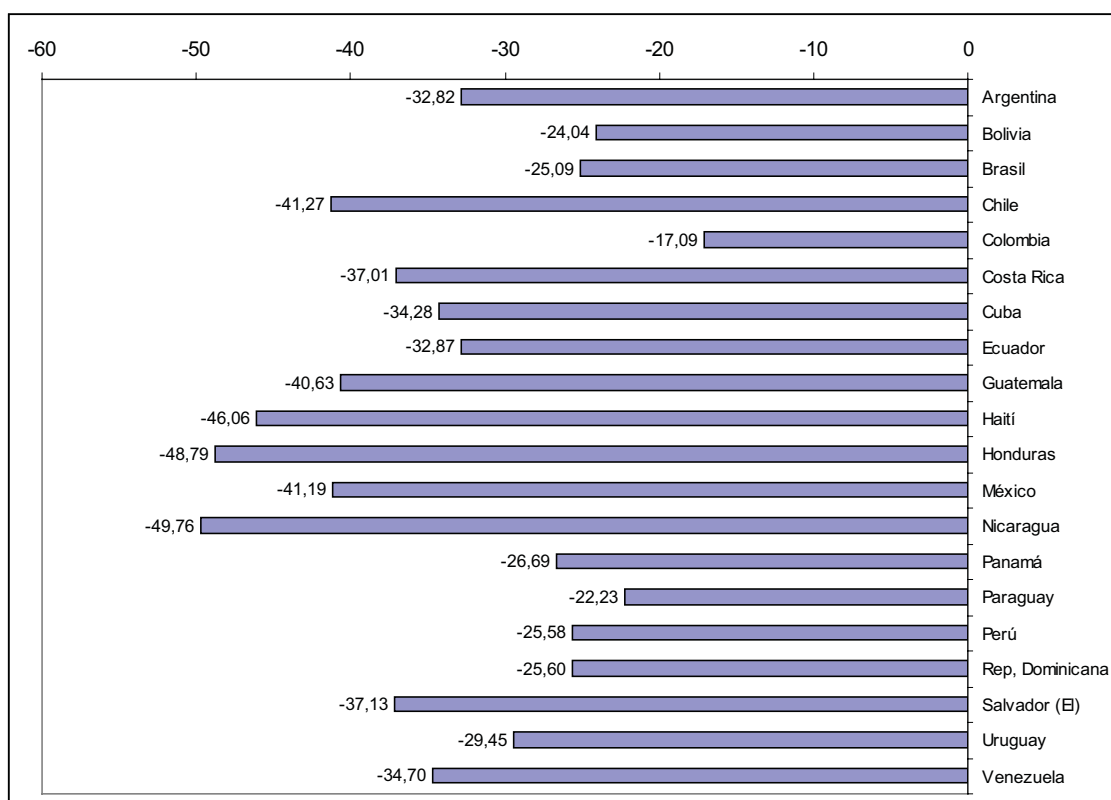
Los valores alcanzados atestiguan que en el transcurso de una década, de forma general se ha elevado el interés por alcanzar mayores niveles educativos en toda la población. Por otra parte, muestran que son escasas las diferencias que se aprecian en el indicador entre los dos sexos; y que mientras en el año 1997, la T.M.B.C. masculina superaba ligeramente a la femenina en 11 países, ya en el 2007, en 14 países se había invertido esta relación, es decir las tasas de matriculación femenina se situaban a niveles más altos que la de los hombres. Lamelas y Aguayo (2008) en un estudio de casos, destacan que el índice de feminización de la matrícula escolar se ha incrementado en todos los niveles.

El tercer componente del IDG lo constituye el indicador *Nivel de vida digno*. En 1997, el PNUD realizó los cálculos correspondientes al mismo basándose en los datos del PIB real per cápita (PPA en dólares) de ese año, mientras que en el año 2007 trabajó con el ingreso percibido estimado (PPA en US dólares). Para nuestro análisis, nos centramos en el indicador utilizado para el último año de referencia.

En primer lugar, realizamos una comparación entre países, tomando en consideración las posiciones que ocupan según la cuantía del indicador. Las primeras posiciones en el conjunto de países seleccionados, por sus más altos niveles de ingresos percibidos femeninos en 2007 corresponden a Argentina, México y Panamá, respectivamente; y las últimas posiciones las ocupan Haití, Nicaragua y Honduras. En el caso de los ingresos masculinos, por su mayor nivel, ocupan los primeros lugares México, Chile y Argentina y los últimos Haití, Nicaragua y Bolivia.

Posteriormente, calculamos la diferencia porcentual en los ingresos entre mujeres y hombres, en 2007; para destacar la importante brecha que desde la perspectiva de género se percibe en estos países en las cifras presentadas. La mayor diferencia porcentual en este indicador se localiza en Nicaragua, Honduras y Haití, por ese orden; mientras que en Colombia, Bolivia y Brasil se encuentran las menores diferencias. El valor de la brecha oscila entre el 17 % y el 50 %.

Gráfico 1. Brecha de ingresos por género (porcentajes).2007



Fuente: Elaboración propia basada en PNUD (Informe de Desarrollo Humano 2009).

Los datos consultados no permiten identificar la existencia de una relación de causalidad entre la percepción de mayores o menores ingresos por países, y la presencia de una brecha de género de mayor o menor amplitud. De hecho, países perceptores de altos ingresos en ambos sexos, en relación a los restantes, como México y Chile, coinciden con Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua en el grupo que posee una brecha superior al 40%. Por otra parte, tanto Colombia como Bolivia se encuentran con una diferencia de ingresos entre mujeres y hombres, inferior al 25 %; aunque Colombia prácticamente duplica el ingreso de Bolivia para ambos sexos. Ello indica, desde nuestro punto de vista, que debe atenderse de forma especial a la incidencia de factores extraeconómicos presentes en esta problemática.

Análisis comparativo de los componentes del IPG, 1997 y 2007.

El Índice de Potenciación de Género dedicado al nivel de oportunidades de las [mujeres](#), expresa también, las desigualdades en tres dimensiones de su participación. Analizamos sólo dos de ellas, ya que la que estudia el

Control sobre los recursos económicos, medida por los ingresos percibidos, ha sido abordada anteriormente.

- *Participación económica y poder de decisión.* Medido por la participación de mujeres y hombres en puestos legisladores, altos funcionarios o directivos y participación de mujeres y hombres en puestos profesionales y técnicos.
- *Participación política y poder de decisión.* Medido por la proporción de mujeres y hombres con escaños parlamentarios.

Los datos del primer indicador se muestran en las tablas 2 y 3. Se establecen dos grupos de países debido a las diferencias en su clasificación.

Tabla 2. Participación laboral. Puestos desempeñados por mujeres (% del total).

Países	Puestos ejecutivos y de administración		Puestos profesionales y técnicos	
	1999	2007	1999	2007
Chile	18,5	51,6	23	50
Colombia	38,8	45,6	38	50
Cuba	18,5	47,8	31	60
Honduras	39,2	56,3	41	52
Venezuela	22,9	57,1	27	61

Fuente: PNUD (Informe de Desarrollo Humano 1999 y 2009).

Nota: Clasificación CIUO-68. La primera columna expone los datos del año más reciente disponible hasta 1999 y la segunda columna hasta 2007.

En la actualidad, en comparación con la década anterior, ha variado considerablemente la composición según género en determinados sectores ocupacionales. Es muy notable el incremento de la participación femenina en puestos ejecutivos y de administración y en los profesionales y técnicos. Destacan por la variación en su porcentaje en el primer grupo Venezuela y en el segundo Brasil y Uruguay, en relación a las primeras ocupaciones y Argentina en las segundas.

El papel que ha desempeñado la ampliación de la cobertura educacional en este proceso ha sido fundamental. Según diversos estudios, como señala León (2000), el esfuerzo por incrementar la cobertura y reducir la deserción y la repetición ha beneficiado proporcionalmente más a las mujeres que a los hombres; debido a que la anterior desigualdad favorecía a los hombres, y además por un cambio de actitud personal y familiar que se traduce en mayor apoyo a la prolongación del proceso educativo en el caso femenino.

La tendencia a un mayor número de años de estudios y una entrada más temprana al mercado laboral, se correlacionan con una mayor esperanza de vida laboral, lo que a su vez se conjuga, con el desempeño de funciones ejecutivas y técnico- profesionales a las que resultan afines tales requisitos. Sin embargo, todo ello no se traduce en un efecto de igual magnitud en los ingresos percibidos, donde como hemos destacado anteriormente, se constatan amplias diferencias según género.

Tabla 3 Participación laboral. Puestos desempeñados por mujeres (% del total).

Países	Puestos ejecutivos y de administración.		Puestos profesionales y técnicos	
	1999	2007	1999	2007
Argentina	----	----	23	54
Bolivia	----	----	36	40
Brasil	17,3	63,3	35	53
Costa Rica	26,6	47,8	27	43
Ecuador	27,5	46,6	28	49
Guatemala	32,4	45,2	----	----
Haití	----	----	----	----
México	19,8	45,2	31	42
Nicaragua	----	----	41	51
Panamá	19,8	45,2	44	52
Paraguay	22,6	54,1	35	50
Perú	20,0	39,4	29	47
Rep. Dominicana	44,8	49,9	31	51
Salvador (El)	25,3	44,5	29	48
Uruguay	28,2	63,7	40	53

Fuente: PNUD (Informe de Desarrollo Humano 1999 y 2009).

Nota: Clasificación CIUO-88. La 1ª columna expone los datos del año más reciente disponible hasta 1999 y la 2ª columna hasta 2007.

Tabla 4. Escaños ocupados por mujeres en parlamento (%del total) 1997 y 2007.

Países	1997	2007
Argentina	25,3	35
Bolivia	6,9	16,9
Brasil	6,6	8,8
Chile	7,5	15
Colombia	11,7	8,4
Costa Rica	15,8	38,6
Cuba	22,8	36
Ecuador	3,7	25
Guatemala	12,5	8,2
Haití	3,6	2
Honduras	7,8	23,4
México	14,2	22,6
Nicaragua	10,8	15,2
Panamá	9,7	16,7
Paraguay	2,5	10
Perú	10,8	29,2
Rep. Dominicana	11,7	19,7
Salvador (El)	10,7	16,7
Uruguay	7,1	11,1
Venezuela	5,9	18

Fuente: Elaboración propia basada en CEPAL Estadísticas en línea.

Nota: La cifra que aparece en la 1ª columna de Ecuador corresponde al año 1998.

En cuanto al indicador Escaños ocupados por mujeres en parlamentos (Tabla 4), debe considerarse que en la década transcurrida, la mayoría de los países ha incrementado considerablemente su participación. Sin embargo, las cifras resultan aún muy bajas si tenemos en cuenta que existe en un gran número de países, un sistema de cupo para la mujer que busca asegurar que constituyan al menos una denominada minoría crítica del 30 % al 40 % del total³. En el conjunto seleccionado, sólo Costa Rica, Cuba y Argentina están en ese rango.

Cabe destacar además, que el promedio para los países de la región indica que actualmente sólo el 16% de los escaños parlamentarios están ocupados por mujeres; y que como señala Milosavljevic (2007), si proyectásemos este indicador sobre la base del ritmo de su crecimiento histórico entre los años 1990 y 2005, la región alcanzaría nada más que un tercio de representación femenina en el año 2035.

La relación educación- oportunidades en la participación femenina.

Consecuentemente con el análisis que hemos seguido, limitamos nuestra concepción de oportunidades de participación femenina a la que se refiere únicamente a la medida en que las mujeres acceden a recursos económicos y a la posibilidad de intervenir políticamente en su comunidad. Ambas constituyen dos aristas de una problemática que abarca muchos otros factores. No obstante, los seleccionados poseen gran importancia por la repercusión que tienen a su vez sobre otros indicadores de bienestar social

En el marco de una amplia literatura dedicada al estudio de los beneficios económicos y no económicos de la educación, distinguimos dos importantes líneas de investigación: aquélla que destaca la positiva incidencia de la educación en los ingresos salariales; y la que aborda el positivo efecto de la educación en su entorno socio-político.

Investigaciones pioneras como las de Schultz (1961, 1963); y Becker (1964) explican la existencia de una alta correlación entre la educación, la productividad y el salario, por lo que según este enfoque, un aumento en el nivel educativo de los individuos posibilita incrementar sus niveles de productividad y, por consiguiente, los ingresos a percibir. Blaug (1972), reconoce como beneficios indirectos de la educación la favorable repercusión de los mismos sobre la renta de las futuras generaciones, el permitir la flexibilidad ocupacional de la fuerza de trabajo, favorecer el cumplimiento de las normas que exige el bienestar social, y fomentar la estabilidad política mediante la capacitación del electorado y de los líderes políticos.

3. PNUD (2009, p.203)

Trabajos más recientes, Summers (1992), Psacharopoulos (1994), Card (1999). Carlson (2002), entre otros, cuantifican la relación entre el incremento de años de escolarización y el incremento en los ingresos. Wolfe y Haveman (2000) destacan los positivos efectos de la ampliación de la escolarización, fundamentalmente la femenina sobre la educación y perspectivas de los hijos; la contención de episodios de violencia y criminalidad, y la mayor contribución ciudadana a la sociedad.

Una importante aportación a este último aspecto la encontramos en Guisán (2009) que mediante modelos econométricos relaciona el nivel educativo con el nivel de calidad del Gobierno y con la calidad del capital social.

De todas estas apreciaciones, se infiere que la ampliación de los niveles de escolarización resulta una garantía de la obtención de mayores oportunidades de las mujeres en las dos direcciones: mejores remuneraciones y mayor participación en la sociedad. Pero, el vínculo directo entre ambos factores, dista mucho de cumplirse plenamente en la realidad.

En este sentido, resultan insuficientes los avances obtenidos, como se aprecia en la información que ofrecen los indicadores analizados. No basta con los logros obtenidos en materia de educación. Dentro de los obstáculos socioeconómicos que influyen en el nivel de participación legislativa de la mujer encontramos: pobreza y desempleo; falta de recursos financieros adecuados; acceso limitado a la elección de profesiones; y la doble carga que supone atender a las labores domésticas y las obligaciones profesionales⁴.

Circunstancias actuales, como que mayoritariamente las mujeres se encuentran alejadas de las estructuras con poder de decisión, y por consiguiente ajenas a gran parte de las resoluciones que atañen a su promoción y a la equidad de género, comprometen sin lugar a dudas no sólo sus oportunidades presentes, si no también las de las futuras generaciones.

Conclusiones

Nuestro análisis del grado de oportunidades y participación socioeconómica femenina en Latinoamérica se ha centrado en los indicadores que componen el IDG y el IPG, desarrollados por el PNUD. El seguimiento de su evolución para el conjunto de 20 países seleccionados, manifiesta que pese a la heterogeneidad de sus características socioeconómicas, existen elementos comunes en estos países, que expresan la situación de desequilibrio en la participación femenina a nivel social.

4. International IDEA (2002).

Los resultados alcanzados en los indicadores educacionales reflejan una aproximación en la disposición y posibilidades de acceso a la superación entre las mujeres y los hombres. En el ámbito laboral, aunque se constatan avances en la participación profesional-empresarial femenina; no sucede así en cuanto a las posibilidades de percibir remuneraciones equitativas. La diferencia porcentual en los ingresos entre mujeres y hombres, en 2007; oscila entre el 17% y el 50 %.

De igual manera, también resulta insuficiente la presencia femenina en el ámbito político, donde se está muy lejos de alcanzar el 40 % del total

Bibliografía

- Gary Becker, *Human Capital. A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education*. Princeton University Press, 1964.
- Mark Blaug, *Economía de la Educación*. Ed. Tecnos. Madrid, 1972.
- David E. Card, «The causal effect of education on earnings» *Handbook of Labor Economics*, Vol.3-1 (1999) Elsevier Science. pp. 1801-1863
- Beverly A. Carlson, «Educación y mercado de trabajo en América Latina». *Revista de la CEPAL* n° 77, 2002.
- M. Carmen Guisán. «Educación, Calidad Del Gobierno y Desarrollo Económico En América, Europa, África y Asia,» *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional*, Euro-American Association of Economic Development, vol. 9 (Junio 2009), pp. 5-24.
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance (International IDEA), *Mujeres en el Parlamento. Más allá de los números*. Edit. Méndez-Montalvo, M y Ballington, J. Estocolmo, 2002.
- Nélida Lamelas y Eva Aguayo «Avances de la incorporación de la mujer al mercado laboral en México». *Investigaciones de Economía de la Educación* .n° 3 (2008), AEDE, Santiago de Compostela .pp.383-390.
- Francisco León. «Mujer y trabajo en las reformas estructurales latinoamericanas durante las décadas de 1980 y 1990». *Serie Mujer y Desarrollo* n°28. (2000) CEPAL, Santiago de Chile.
- Vivian Milosavljevic. «Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina» Cuadernos de la CEPAL N° 92 (2007), UNIFEM CEPAL, Santiago de Chile.
- PNUD Informe de Desarrollo Humano (varios años). Disponible en <http://hdr.undp.org>

PNUD, Informe de Desarrollo Humano 1999, Mundi- Prensa Libros S.A, Madrid, 1999.

Theodore P. Schultz, «Investment in Human Capital», *The American Economic Review*, 51, 1961, pp. 1-17.

Theodore P. Schultz, *The economic value of education*. New York, Columbia University Press, 1963.

Lawrence H. Summers, «Investing in All the People» *Working Papers* WPS 905, The World Bank, 1992.

George Psacharopoulos, «Returns to Investment in Education: A Global Update», *World Development*. Vol. 22, nº 9, 1994, pp.1253-1436.

Barbara Wolfe y Robert Haveman, «Accounting for the social and non-market benefits of education». Institute for Reseach on Poverty. University of Wisconsin-Madison, 2000.